



COMITÉ DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Sesión: Tercera Sesión Ordinaria

Fecha: 23 de septiembre de 2022

Acuerdo No.
SEMOVI/CSITP/0004/2022

ACUERDO No. SEMOVI/CSITP/0004/2022


Con fundamento en los artículos 16 fracción XI, y 36 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 9, fracciones XLV, LXXXIII y LXXXVIII, 12, fracción IV, X, LI, 18, fracción III, 23, 24 fracción II, 25, 41 fracción VI, 63, 73, 74, 75, 78 fracción VI y 190 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México; 6, 7 y 8 de su Reglamento; Reglas Primera, Tercera, Quinta, Vigésima Primera numerales 2 y 3, Vigésima Segunda numerales 2 y 4 y Vigésima Tercera, de las Reglas de Operación del Comité del Sistema Integrado de Transporte Público, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 24 de junio de 2019; **el Comité del Sistema Integrado de Transporte Público acuerda la realización de las gestiones necesarias para el cambio del monto máximo del saldo de la Tarjeta Única de Movilidad Integrada.**


Mtro. Andrés Lajous Loeza
Presidente

Mtro. Rodrigo Díaz González
Suplente


Mtro. Álvaro Madrigal Montes de Oca
Secretario Técnico


Mtra. Vianney Aimee Rosales Rodríguez
Suplente


Mtro. Rodrigo Díaz González
Miembro Propietario

Mtro. Salvador Medina Ramírez
Suplente



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SEMOVI




Ing. Luis Ruiz Hernández
Miembro Propietario

Mtro. Luis Enrique Ramos Torres
Suplente




Ing. Pavel López Medina
Miembro Propietario


Mtro. Ricardo Sánchez Lang
Suplente



Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Miembro Propietario

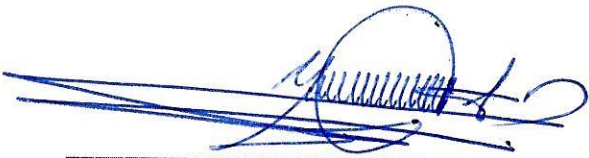


Lic. Félix Jacobo Santiago Sánchez
Suplente



Lic. María del Rosario Castro Escorcía
Miembro Propietario

Ing. Fredy Velázquez Jiménez
Suplente



Ing. Martín López Delgado
Miembro Propietario

Ing. José Alberto Guerrero Molina
Suplente

Las firmas de esta página corresponden al Acuerdo SEMOVI/CSITP/0004/2022



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SEMOVI



Mtro. Daniel Arcos Rodríguez
Miembro Propietario

Ing. Ramón Morales Zepeda
Suplente

Lic. Guillermo Javier Felipe Ávila Reséndiz
Miembro Invitado

Lic. Sergio Renato Aguirre Cisneros
Miembro Invitado

Lic. Diana Rocío Vaquera López
Suplente

Lic. Fernando Flores Mejía
Suplente

Las firmas de esta página corresponden al Acuerdo SEMOVI/CSITP/0004/2022.